

# ANUNCIO FELIZ

DE EL NACIMIENTO DE UN PRINCIPE  
deseado en el de una Princefa aplaudido,

SERMON GRATULATORIO  
A LA PRINCESA DE EL CIELO MARIA,  
en su festiva entrada à las luces de la Gloria, por la  
dichosa entrada de la quarta Princefa,

INFANTA DE PORTUGAL,  
A LAS LUCES DE LA VIDA:

EN EL FELIZ ALUMBRAMIENTO DE LA  
Serenísima Princefa de el Brasil  
Dña. MARIA-ANA VICTORIA DE HESPAÑA,  
NUESTRA SEÑORA.

OFRECIDO

AL SERENISSIMO PRINCIPE DEL BRASIL  
D. JOSEPH DE PORTUGAL,  
NUESTRO SEÑOR,  
POR LA CAMARA, Y SENADO DE LA VILLA  
de la Torre de Moncorvo,  
EN CUYA MAGNIFICA IGLESIA

!

LE PREDICO

EL Doct. D. JOSEPH ANTONIO DE LA BANDERA  
*Reyero, Canonigo Commendador Presbytero, del Orden  
de Sancti Spiritus, Lector publico que fuè, de Artes, y  
Theologia, Regente de ambos Estudios, Socio de universal  
erudicion de la Real Sociedad, Medico-Chymica de Sevi-  
lla, y Presidente de la famosa Academia de los  
Unidos de dicha Villa de Moncorvo.*

En Salamanca, por Antonio Villargordo, año de 1746.







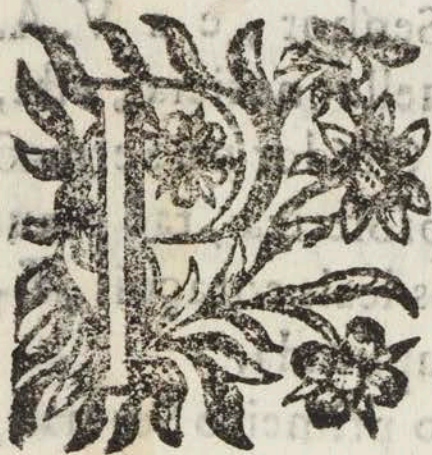
# AO PRINCEPE NOSSO SENHOR.

Paculdade de Filosofia

Clências e Letras

Biblioteca Central

## SENHOR.



ARA celebrar com os mayo-  
res cultos ao Ceo, e pu-  
blicos festejos ao Mundo os  
favores, que a V. A. R. dis-  
penza o Altissimo, em os  
frutos de benção multeplicados,  
naõ foy necessario a os  
nossos coraçois verdadeiramente  
affectivos, e por extremo leais,  
mayor impulso, que chegar a  
saber esta noticia, que com  
Carta del Rey nosso Senhor,  
nos deu o Doutor Jozeph Antonio  
Cobeyro de Azevedo, Corregedor  
Provedor desta Comarca, o qual  
com seu acostumado zelo lealdade,  
e governo applaudido, deu as  
mayores mostras de acreditarlo  
todo, a que tambem coadjavou  
com dezempenho, o



Doutor Juis de Fora, Francisco Monteyro Montenegro, ambos, como Polos do armonico movimento do corpo desta Camara, e Senado, cujos membros, quando pelos olhos lhe entrava o avizo, em que el Rey nosso Senhor nos mandava anunciar este gosto: ja no coração formavaõ os votos de o applaudir solemnemente, ainda antes de chegar a lèr as seguintes clauzulas, em que se expressava o seu preceito. Assim se fes com hum festejo publico, e applauzo festivo, em que se deu graças ao Rey dos Ceos exposto à publica devoção com dous Panegyricos. E para offerecer a V. A. R. o presente, nos move singularmente o desejo de dar a el Rey nosso Senhor, e a V. A. R. como em recompensa daquella noticia, esta, que como vatecinio offerece o Orador no Sermaõ por idèa: e sendo a nova que profetiza, tão plauzível, e glorioza para os nossos leais corações, ficou sendo a festa de alegria duplicada.

Eligemos o Orador para o primeiro Sermaõ, não só pelo seu relevante, e destinto merecimento, em todas as Sciencias, Artes, e boas lettras; mas tambem porque achando-se neste Reyno, e Villa exterminado do seu proprio, e nativo; nos pareceu, que os louvores devidos a tanta festa, ficariaõ na boca de hum Estrangeiro, mais livres de parecer payxaõ, ou lizonja; ainda que se se adverte, quanto discorre affectuozo no Panegyrico, não podia dar mais mostras de amor, lealdade.



dade, e obsequio, o mais Portugues Vassalo. Digne-se V. A. R. de receber este felis vatecinio, que esta Villa, e Orador anunciaõ, em recompensa da noticia, que se dignou mandar dar-nos el Rey nosso Senhor, em quanto Orador, e Villa obrigamos ao Ceo com incessantes votos, confitme-raõ felizes annuncios, como dezejaõ os coraçois destes sempre leais, e rendidos Vassalos.

O Corregedor -- Dr. Jozeph  
Antonio Coheyro de Azevedo.

O Juiz de Fora -- Francisco  
Monteyro Montenegro.

O Vereador -- Paullo de  
Madureyra Carneyro.

O Vereador -- Francisco Ig-  
nacio Botelho de Vasconcellos.

O Veneador -- Manoel Antonio  
de Gouvea e Vasconcellos.

O Procurador -- Diogo Luis  
Pimentel.



## DEDICATORIA SEGUNDA DEL AUTHOR.

# SEÑOR.



N Sacerdote noblemente nacido, decorosamente graduado, en toda erudicion de Ciencias, Artes, y buenas letras instruido; de vida honesta, è irreprehensible ocupada treinta y tantos años continuos en incessante estudio, extraño en estos Reinos por extrañamiento del suyo, se postra à los pies de V. A. R. por medio de una illustre, quanto leal Camara, y Senado à ofrecer à V. A. R. el feliz anuncio, que es idèa de este Panegyrico. Concibióse su vaticinio de todos tan celebrado; como apotecido en mi corazon, y amante deseo. Pulióse, y adornóse en la oficina de mi discurso, y parióse con publico gusto de los oyentes, saliendo à luz por mi pluma, expresion, y labio. Nunca puede tener la viveza con que en otra providencia le pudiera animar mi ingenio, como lo ansiaba mi afecto: porque como tengo el alma en una mortal congoja, y habitual cavilacion noche, y dia por verme extraño de mi patria, sin haberseme dado causa, ò motivo; y sabiendo de cierto, que yo tampoco le he dado, se me hiela la fragua del entendimiento, sin que baste à avivarla, y encenderla todo el fuego de mi voluntad, y deseo, para forjar en ella menos imperfectos los hierros de mi discurso.

Va para dos años, que hallandome en Madrid en casa del Conde de Valde-Paraíso, primer Caballerizo de la Reina hermana de V. A. Princesa entonces de Asturias mi patrio suelo, fui buscado, y destinado para predicar un Sermon en el Octavario de San Juan de Dios, en dia que celebraba su fiesta el Rei mi Sr. D. Fernando Principe entonces de la Corona heredero, à quien yo como dos veces Vassallo por

Hef.



Hespañol, y Asturiano, sobre familiar domestico del mas leal, y amante criado cuyo deseaba consagrar con la viveza del discurso mi corazon, vida, y aliento. Y ocho dias antes del señalado para la fiesta se me intimò subitamente un decreto para que saliesse de la Corte, y confines del Reino al parage, que yo escogiesse, hasta nueva orden, que nunca ha llegado. Obedecì con la mayor humildad, y veneracion, no obstante no hallarme reo en la conciencia, ni ahun de pensamiento, siendo el castigo, que se me daba, reputado en pena de civil muerte por divinas, y humanas leyes.

El golpe fue traidor en la sugestion, sobre alevoso, y falsario en su origen, y principio: porque un Rei el mas Santo, y justo, que tuvo Hespaña, no pudo mandar contra un Sacerdote de Jesu Christo condecorado una tropelia violenta (si la mandò) à no haber sido S.M. y Ministros cautelosamente engañados de algun animo pervertido, que hubiesse querido enterrar entre mis ruinas lo que era veneno en su pecho. Para cuyas maximas, y consejos de sugestiones indignas sobran en las Cortes pedantes arrimadizos, y engañosos lisongeros, que atropellan por todo para coger algo. Y mucho atropellò tambien quien con un solo golpe me quitò patria, casa, sustento, honra, fama, merito, graduacion, y fortuna, condenando à una civil muerte mi inocente vida, y poniendola con la continua mortal congoja, que me cerca à las puertas del sepulchro assomada, para ser dos veces violenta. Sin temor de la divina justicia, y sin horror (por habermela insultado) de morir incapaces de absolucion por la Bula de la Cena, en fuerza de tanta violencia atentada.

Este es, Señor, el infeliz estado en que me hallo de tanto revès de la fortuna combatido, y en que solo pudiera hacer retroceder el gyro de su destemplada rueda si hallasse un medio seguro (pues me han tomado todos los passos) por donde al Rei, y Reina mis Señores (de cuyos reales, quanto piadosos animos, fue mi infortunio entonces compadecido, quando no por mi, por su Caballerizo, que me lo ha insinuado) les pudiese



se hacer presente el estado miserable en que gimo , para que se me señalasse causa , y Tribunal donde ser oido en justicia, y se viera como no habia contra mi mas justicia, Tribunal, ni causa(se entiende convencida,y probada)que el engaño de algunos torcidos animos,que por intereses iniquos,y lisongeros adelantamientos torcerian tambien con sugestiones fingidas en el anterior Reinado el animo de algunos Ministros. Y quando à esto no hubiesse lugar por algun oculto motivo, vindicando mi honor,y fama de aqueste modo,al menos para que su Mag. usando de su genial,y christiana condonacion,y clemencia me concediesse permisso de recogerme à mi casa,y nativa patria, bien lejana de laCorte,y su turbulencia,atento à que qualquier defecto sugerido(bien que siempre falso, y supuesto)le llevo ya con dos años de destierro expiado : pidiendo por mis enemigos al Cielo para q se apiade del mal estado de ellos, y el mio.

El tener con estos trabajos trabucada la vida, talentos , y alma me priva las luces, y brillanteces del discurso,para pulir esta Oracion Augural,que à los pies de V.A.R. ofrezco: exponiendo con ella para disculpa de sus muchos defectos lo muchissimo que à ellos contribuyen mis angustias, y trabajos;pero prometo aplicar el merito, y resignacion de todos al Cielo, para que nos de cumplido el vaticinio, y anuncio,que es idea del Panegyrico. No me faltando para ser Propheta en algun modo de novedad tan dichosa, el prophetizar desterrado en tierra agena:atento à q ninguno es Propheta recibido en su patria,segun sentencia de la Magestad Divina. Esta conceda à V. A.R. y à todos sus Vassallos este apetecido consuelo , como se lo pide con perpetuos votos

SEÑOR.

Este que à los pies de V. A. R. se postra  
Sacerdote infeliz desvalido

*D. Joseph de la Bandera  
Reyero.*





INTRAVIT JESUS IN QUODDAM CASTEL-  
lum. Luc. cap. 10.

QUI MANDUCAT HUNC PANEM, VIVET IN  
æternum. Joann. 6.

Num. I



UE nuestra Madre la universal  
Iglesia dà, por semejanza, el  
nombre de Angeles à todos los  
parvulos recién nacidos, y bau-  
tizados, lo saben todos sus hi-  
jos: con que no dirè mucho  
en assegurar, que estos rego-  
cijos alegres los tributa V. S. al Principe, y Princesa  
del Cielo, por haber dado un Angel mas al Principe,  
y Princesa del Brasil, ó del Nuevo Mundo, para ser  
despues adorno, y hermoso Lucero en el firmamento  
del Empyreo. Nació en el abreviado Cielo del Lusita-  
no Palacio un nuevo Angel, que para celebridad, y  
regocijo de sus leales Vassallos dieron à la iuz de sus  
ojos, y la del Mundo los Principes del Brasil, y del  
Mundo Nuevo. Y como nadie en la lealtad supèra el  
corazon de esta illustre Camara, y Senado, antiguo Pa-  
dron de la nobleza, y el tiempo; assi no quiere V. S.,  
que nadie se le avensaje en las celebridades del ascoo:



juntandose V. S. con todo el de su corazon , y pecho à dár gracias al Principe , y Princefa del Cielo ; porque tienen un Angel mas en el Cielo abreviado de su Palacio , el Principe , y Princefa de un Nuevo Mundo.

2 Poco dixe en decir , que es V. S. quien con ventajoso corazon tributa esta gratificacion al Cielo por el Seraphin , que nació de nuevo en el Mundo. Mejor dixera , que quien al Principe , y Princefa de el Cielo tributa estas gracias , y regozijos , es el mismo Principe , y Princefa del Nuevo Mundo : porque como quien las tributa es el corazon , y pecho de V. S. en amor , y lealtad inflamado ; y en esse corazon assi encendi-do , nada se encuentra , si llega à ser registrado , sino una imagen , ò vulto esculpido de los Principes de el Brasil , ò de el Mundo Nuevo : estos Soberanos mismos son los que dãn al Principe , y Princefa del Cielo estas rendidas gracias , y aplausos , quando las dà el corazon de V. S. en el qual nada se encuentra , despues de examinado al fuego de la lealtad , y el amor , sino el vulto de los mismos Principes , Padres , que dieron à luz el nuevo Seraphin , ò Lucero con que brilla , de hoy mas ventajoso , el abreviado Cielo del Lusitano Palacio.

3 Y yà empiezo à descubrir la discreta eleccion , y acierto de V. S. en haber elegido para las celebridades , y regozijos de este Seraphin humano , que en el Lusitano Palacio es Angel recién nacido , el dia en que la Princefa de los Cielos Maria entrò en los Celestiales Palacios à coronarse de Gloria. Alguna vez hè reflexionado , que siendo tantos , y tan varios los Choros de los Angeles , y siendo estos los primeros Santos , que dieron al Rey del Cielo alabanzas con regozijos , no hà señalado la Iglesia un singular dia para sus cultos. Celebra en el año tres ò quatro Angeles determinados , como son Miguèl , Gabrièl , Raphaèl , y el Custodio ; pero no tiene dia privativo para la celebridad del im-



3

inmenso resto de todos, como tiene un dia para el de todos los Santos humanos, despues del privativo culto, que dà en los dias de todo el año à varios Santos de el linage nuestro. Bien sè, que en el nombre, y dia de todos los Santos tienen tambien los Angeles su partido; pero yo quisiera, que tuvieran un dia todo suyo determinado, al modo, que las mas Ordenes de la Iglesia tienen un dia para todos los Santos de su profesion, è instituto.

4 El caso es, que tiene la Iglesia esse dia, y solo la acertada eleccion de V. S. me hà hecho descubrirle, y reconocerle. Esse dia de universal regozijo, y alegria para los Angeles todos es el presente dia en que nos hallamos, es el dia de la Assuncion, y entrada de la Princesa Maria en los Cielos. Tengo por fiadora de mi discurso la authoridad de nuestra Madre la Iglesia, que canta asì en el Oficio de este dia: *Assumpta est Maria in Celum, gaudet Exercitus Angelorum*. Gran dia para los regozijos, fiestas, alegrias, y aplausos de los Angeles todos, desde el mayor al menor de aquellos Celestiales Exercitos: *Gaudet Exercitus Angelorum*. Y qual es el dia de tanto festivo contento para esos Espiritus Soberanos, desde el Xefe, y Capitan General Miguèl, hasta el infimo Soldado de esos incomprehensibles Exercitos? El dia es el de la Assuncion de Maria, Princesa Soberana de los Cielos: *Assumpta est Maria in Celum, gaudet Exercitus Angelorum*. Luego en caso de celebrar las alegrias, y regozijos de algun Angel recién nacido, no pudo y discrecion acertada de V. S. elegir dia mas proprio, la mas señalado, porque no solo para gloria, y contento de los Angeles, que residen en el Eterno Palacio del Cielo, es dia el de la Assumpcion singularissimo, sino tambien para los Angeles, que nacen en el Mundo, para gloria, y contento del Palacio Lusitano, y de el corazon de V. S. donde tienen los Angeles de aquel Palacio digno hospedaje, y assiento.



5 Si esta sola fuese la circunstancia de los empeños de este dia, yà teniamos vencido mucho embarazo; pero se juntan otros empeños, y quando estos se multiplican, no es de admirar, que se confundan los discursos; porque Nave, que lidia con muchos vientos, vuelve atonito al Piloto mas industriado, además de hacer poco adelantamiento, y camino. En golfo grande hà metido V. S. la de mi entendimiento, dexandome yo tambien llevar de la Aura suave, y poderoso atractivo, que influye en los movimientos del corazon la nueva Estrella recién nacida; que es Norte de mi discurso, y del imán de nuestro afecto inflamado. Anchuroso seno navego, donde me agitan tantos vientos, y confunden tantos rumbos, quantos contemplo en las circunstancias, y empeños. La Assumpcion de la Princesa de los Cielos Maria al Magestuoso Solio de sus triumphos, el primero. Ser Patrona la Señora en este mysterio, y titular del Templo en que estamos, el segundo. Aquel Principe de la Gloria en throno de crystal manifesto, el tercero. El nacimiento de la quarta Princesa, ò Infanta de la Casa de Portugal Regia, el quarto. Y la lealtad fina, y amante de V. S. dando gracias al Cielo en estos cultos por tan feliz alumbramiento, el quinto. Saliendo à assumpto por dia; pues solos cinco se me han dado de tiempo para el empeño. Pero pues yo me dexè entrar en golfo tanto, llevado de la Aura suave del afecto de V. S. que me empeñò en navegarle, no hai mas remedio, que descoger las velas al viento para invadirle: llevando siempre calada la vista, y proa en el nuevo Lucero, ò Estrella, que le nacio à esta Corona, como que es, y hà de ser el Norte de nuestra navegacion dilatada.

6 Bien conozco, que otras Iglesias, y otros Senados celebrarán, y dedicarán à Maria SSma. semejantes cultos, y à la nueva Infanta estos afectos, y regoci-



cijos: pues siendo Princesa, respecto de todos los hombres, Maria, y respecto de todos los Portugueses, la tierna nacida Infanta, à todos toca rendir adoraciones en este glorioso dia à la primera, y jubilos, y alegria à la segunda; pero à la Nobleza de Moncorvo, y su Senado le toca con mayor excelencia: por lo parecido que es en su situacion, y Templo, al Templo, y situacion donde Dios manda se le den gracias por qualquiera beneficio. Vaya la prueba: *Et erit in novissimis diebus preparatus mons Domini in vertice montium, & elevabitur super colles, & fluent ad eum omnes gentes, & ibunt populi multi, & dicent, venite ascendamus ad montem Domini, & ad domum Dei.* (Isai. 2. 2.) Vendrán los nuevos tiempos de la ley de gracia (dice Isaías) y en ellos se verá preparado un monte, que con razon se podrá llamar monte de Dios, el qual será cabeza de los montes de su comarca, y sobresaldrá entre todos, y en este se hallará la casa de Dios sublime, à la qual concurrirán con festiva alegria todas las gentes à dar gracias al Señor por los recibidos favores.

7 A quien viendo esta descripcion, no le viene luego à los ojos la Villa de Moncorvo ilustre, que en estos tiempos de la ley de gracia, *in novissimis diebus*, es monte preparado, y dispuesto por lo limpio de la nobleza, y puro de la Religion Catholica: *Preparatus mons*, para ser monte de Dios: *Mons Domini*. Dominando como cabeza sobre los comarcanos montes: *In vertice montium*; elevandose, no solo en la material altura, sino tambien, en lealtad, y zelo, sobre todos los de la transmontana Provincia? *Elevabitur super colles*. Convocando su Camara, Senado, y Vecindades, à que vengan en festiva pompa: *Fluent ad eum omnes gentes*, à dar gracias al Señor de las Alturas, porque sobre tantos beneficios recibidos, añade hoi el nuevo de dilatar à esta Corona la successión regia, colocando un Astro  
mas



mas en el firmamento de su Real Casa , y familia , una nueva flor en el jardin de Braganza , y un nuevo brillante rubí de su sangre en su Corona , y Regia Diadema : *Ibunt populi multi , & dicent , venite ascendamus ad montem Domini*. Todo , y todos dentro de esta casa de Dios : *Et ad domum Dei* , que con razon se puede llamar monte , como la Villa : *Ad montem Domini* ; porque lo es en la mole de su fabrica , y arquitectura , labrada toda de viva piedra , y selecta cantería , como pide la Iglesia en la Oracion de sus Dedicaciones , y Templos : *Deus , qui de vivis , & electis lapidibus aeternum majestati tuae preparas habitaculum*. Circunvalada toda de montes : *Montes in circuitu ejus* , ( in Miss. Dedic. Eccles. ) sobrefaliendo ella monte eterno de piedra entre todas.

8 Bien sè , que me diràn los criticos inteligentes en la Sagrada Historia , que en aquel passage habla Isaías del monte de Sion à la letra. Mas bueno fuera , que se persuadiesse algun juicioso , que prophetizaba Isaías de nuestro Moncorvo , y particular fiesta de este dia , como con violencia del Sagrado Texto se suele oír en boca de Predicadores vulgares à cada hora. Basta para grandeza de Moncorvo , y su devocion , y lealtad celosa , el que sea tan parecido , en monte , situacion , celebridad , Templo , y gente , à la gente , Templo , celebridad , situacion , y monte de que hablaba Isaías literalmente. Pero si quisieres , que examinemos de aquel figurativo lo figurado , y el sentido mystico de aquel texto , no hallarèis menos gloria en lo parecido , para nuestro ilustre Moncorvo.

9 El monte Sion preparado para Dios , y escogido ( dicen los Expositores ) es Maria Santissima , porque se complaciò Dios de vivir en su claustro encerrado : *Mons in quo beneplacitum est Deo habitare in eo* ; ò mejor dirè , que es el mismo Jesu Christo encerrado en el mismo materno claustro : pues nombre de monte le dà



7

dà la Iglesia en la Oracion de Sta. Cathalina , para su Oficio : *Ad montem , qui Christus est.* Y ya que es monte el Verbo Encarnado , vèd ahora si tiene señas con que le sea Moncorvo bien parecido. Habla S. Pablo de la Cabeza de la Iglesia , y dice , que es Jesu Christo: *Christus caput est Ecclesiae* ( Ad Ephes. 5. 23. ) Habla de la Cabeza de el mismo Christo , y dice , que es Dios: *Caput verò Christi Deus.* ( Cap. 11. 3. ) De modo , que assi como en Jesu Christo hai dos naturalezas , hai tambien dos cabezas. Hai la naturaleza Divina , y esta es cabeza del mismo Christo: *Caput Christi Deus.* Hai la naturaleza humana , que hace con la Divina el compuesto , y este es cabeza de la Iglesia toda : *Christus caput est Ecclesiae.* Luego siendo monte Jesu Christo : *Ad montem , qui Christus est* , es monte de dos cabezas , como Mon-Corvo ; ò diciendolo con mas propriedad , siendo Moncorvo monte de dos cabezas , de cuya curvacion intermedia tomò su nombre , y ethymologia , es monte parecido al de Jesu Christo , que està de otras dos compuesto ; cuya semejanza , ò apariencia le basta à nuestro Moncorvo para Panegyrico digno à su fama.

10 Y si quereis , que diga , para gloria mayor de Moncorvo , que tambien fuè encorvado monte el mismo Christo ; assi lo dirè con el Propheta Sagrado , que hablando de este monte de dos cabezas divino , assegura , que quedò con el peso grande de nuestras culpas encorvado : *Incurvaverunt animam meam.* ( Psal. 56. 7. ) Estas no son voluntariedades , son evidencias con oportuna propriedad , ò similitud en las voces ; pues llamar à Christo monte , es de los Padres , y de la Iglesia ; tener las dos cabezas , es de San Pablo ; y de su pluma sagrada ; y haberse este monte de dos cabezas hecho corvo con el peso de nuestras culpas , es de todos los Interpretes de la Escritura , que aplican al Señor el *incurvaverunt animam meam* , que cantò David en sus versos.



II En otro sentido mystico , aquel monte de Dios preparado , es la Gloria , à cuya altura vamos todos subiendo desde el principio de nuestra vida , si no erramos el camino de ella : *Erit preparatus mons Dñi in vertice montium*. Tambien es excelencia grande de Moncorvo su situacion , gentes , y Templo , ser al monte de la gloria , donde vive Dios , parecido. Pero para quien està esse monte de la gloria preparado ? Mirad para quien està aquel monte de gloria , y luces en el mayor Altar de este Templo erigido , y èl os darà à entender para quien està hoy el de la eternidad , y gloria dispuesto. Estàlo para Maria Santissima , que sube hoy à coronarse Reina de hombres , y de Angeles en el Cielo , en premio de haber sido su virginal claustro , el castillo en que Dios se hizo fuerte contra el Demonio , tomando en èl las armas , y uniforme de nuestra naturaleza , para vencerlo : *Intravit Jesus in quoddam castellum*. Cuyo castillo con propiedad se llamaba de Maria : *De castello Mariae* ; porque habia de significar en el Evangelio de hoy el castillo fuerte de el claustro virginal de Maria , monte de Sion famoso , donde hallò Dios hospedage , y morada : *Mons in quo beneplacitum est Deo habitare in eo* ; por cuyo hospedage , con que le recibió en sus entrañas Principe coronado de las alturas , le paga hoy el hijo , recibendola en el eterno Palacio de sus glorias Princesa coronada de todas las criaturas bienaventuradas. Asì para dàr gracias , y gloria à Dios por los beneficios , que recibe este Reino , y Corona en la propagacion de su regia familia , ningun dia mas proprio , que el de la Assumpcion de esta Reina , y ningun Pueblo , y Senado con mas propiedad , y lealtad debida , que el de esta ilustre , y famosa Villa.

12 No es menos congruente el motivo , para la real presencia de este Dios Sacramentado , que en throno  
no



no de crystal se vè à nuestros ojos expuesto; porque como es pan de vida eterna: *Qui manducat hunc panem, vivet in aeternum*, y la eterna vida es la Gloria; hoi que esta se pone franca, y patente, abriendo sus puertas, y arcostriumphales, para la entrada de Maria Santissima à los Alcazares Celestes, y hoi que manifiestan tambien la gloria, y alegria de sus pechos, y corazones los nobles, quanto fidelissimos Vassallos de Moncorvo, en estos festivos jubilos, y regocijos, por la entrada de otra Princesa Maria en los Alcazares Lusitanos, era preciso, que tambien se abriese, y manifestasse aquel Sacramento Soberano, que es cifra abreviada de todas las glorias fantasmáticas del mundo, escritura, y prenda de empeño de la que esperamos ver en el Cielo: *Futura gloria nobis pignus datur.*

13 Pero con mas razon en este, que en otro Templo, se debe manifestar la gloria abreviada del Cielo en aquel Sacramento Augusto, y la de vuestros regocijos, y afectos en vuestro corazon, y pecho, por la entrada de la Princesa del Cielo Maria à las luces de la Gloria: y la entrada de otra Princesa tambien Maria à las luces de la vida; porque siendo Titular de esta Iglesia la Assumpcion gloriosissima de Maria, tiene la Señora mas parte en los festivos cultos de esta Iglesia, y Villa, que de otras; y tiene la Villa, è Iglesia mas parte en los favores de la Señora, y sus beneficios. Y aquí viene bien en algun sentido, el *optimam partem elegit*, que aplica la Iglesia à Maria Santissima en nuestro Evangelio. Eligió Maria la mejor parte en su maravillosa Assumpcion à los Cielos; porque eligió esta Iglesia, para que celebrasse su entrada en aquellos eternos Palacios. Y tambien esta Iglesia, y Villa eligió la mejor parte, para lograr de Maria favores, y beneficios, porque eligió para su Patronato, y Orago el Mysterio de la entrada de esta Princesa en el Cielo: eli-



giendo, por esso mismo, V. S. como feliz Augurio este dia, para celebrar con jubilos, y regocijos la entrada de una nueva Princesa de Portugal en el mundo. Y lo cierto es, que de la felicidad dichosa del parto, y alumbramiento de la nueva Princesa, pudo ser un feliz auspicio la festividad de este dia, por serlo de favores para alumbramientos felices, como tambien para Iglesias sus Titulares.

14 Vaya el texto de aquella maravillosa muger vista en el Cielo, tantas veces predicado, y discurrido; pero no sè si alguna à este fin, y assumpto aplicado: *Signum magnum apparuit in Calo: Mulier amieta Sole, &c.* (Apocalyp. 12. 1.) Esta muger en sentir de muchos Expositores, es la Iglesia, y en sentir de muchos mas, es Maria Santissima. Compendiabanse en ella los mas de los titulos, y advocaciones con que damos culto, y gracias por sus favores à esta Señora. El titulo de la Concepcion, ò Nacimiento: *Apparuit*. El de la Encarnacion: *Habens in utero*. El de la Expectacion: *Clamabat parturiens*. El del Rosario: *Corona Stellarum*. El de Loreto: *Habebat locum paratum*. El de la Luz: *Amieta Sole*. El de la Soledad: *Fugit in solitudinem*. El de los Dolores: *Cruciabatur*. Pero à vista, y presencia de estos titulos todos, un Dragon horrendo, que le insultaba los passos, para que el parto de la Señora no tuviese feliz suceso: *Draco stetit ante mulierem, ut cum peperisset, filium ejus devoraret*; nunca cediò de su pensamiento atrevido, ni respetò tanto mysterio, y titulo multiplicado.

15 Y qual fuè el remedio para que fuese feliz, y dichoso el alumbramiento de aquella Princesa, y su parto? El remedio fuè valerse aquella Señora de otro titulo, advocacion, y mysterio, que fuè el de la Assumpcion gloriosa, elegido por esta Iglesia para su titular Patronato, y por V. S. para dichoso auspicio de  
el



el feliz parto , y alumbramiento de la nueva Infanta , ò Princesa del Lusitano Palacio. No puede ser mas claro , y expersivo el sagrado texto : *Data sunt mulieri due ala Aquila magna, ut volaret.* El remedio fuè remontarse aquella Princesa con alas de Aguila grande, bebiendole al Sol las luces , para assegurar eternas felicidades. Y que otra cosa es la Princesa del Cielo , remontandose por effos aires con las alas , y plumas del viento de los divinos favores, *volavit super pennas ventorum* , hasta beber sus luces al Sol de las eternidades, sino Maria Santissima en su Assumpcion gloriosa à los Cielos , con cuyo mysterio , y titulo por amparo tuvo aquèlla muger, vista en el Cielo , como Princesa , feliz alumbramiento en su parto ; y como imagen de la Iglesia poderoso Patronato en tal titulo , y mysterio?

16 Pues à este mysterio , y titulo le tocan de derecho las gracias de tanto favor recibido , quando vemos , que por el figurado , tuvo feliz alumbramiento en su parto aquella Princesa vista en el Cielo : teniendole por èl , y por ella las Princesas acà en el mundo. Asì para que yo pueda expressaros de nuestra Portuguesa Infanta el felicissimo anuncio , que acompaña su dichoso alumbramiento , y hà de ser idèa del Panegyrico (para cuyo exordio la reservè con cuidado ) convendra , yà que es el parto de una Princesa Madre, que hà de ser Reina en el mundo , recurrir à la que es Princesa , y Reina Madre en el Cielo , para que nos dè su gracia , y alumbramiento en este mi intelectual parto , ò discurso , saludandola por esta vez , con aquella Oracion con que la saluda Reina , y Madre la Iglesia, diciendole vosotros todos : *Dios te salve Reina , y Madre.*

Y yo la dirè , prosiguiendo la imprecacion , y ruego:

*Ati clamamos los desterrados , &c.*





*INTRAVIT JESUS IN QUODDAM CASTELLUM.*

Luc. 16.

Faculdade de Filosofia

Ciências e Letras

Biblioteca Central

§. PRIMERO.

**Q**UAN encontrados vienen hoy los pensamientos del Auditorio, y el Predicador, solo vuestra ciencia lo sabe. (S. S. S.) Qué distante viene hoy (discretísimo Senado, y noble Auditorio) vuestro pensamiento del mío. Todos venis à oír el assumpto, que se sabe, y me habeis dicho, y yo vengo à predicar el que se ignora, y no habreis soñado. Viene esta ilustre Camara, y Senado à oír predicar la accion de gracias, que tributa à la Princesa del Cielo, porque tienen los Principes del Brasil otra Real Infanta en el mundo; y yo vengo à predicar las debidas gracias à la Princesa, y Principe del Cielo, porque tiene el del Brasil un Principe heredero seguro. Mucho dixe desde el principio; pero es porque no me cabe tanto gozo, y feliz anuncio en el pecho. Y si à alguno le parece, que lo he soñado, no serè el primer Joseph, cuyos sueños han sido aciertos: pues como dice un Proverbio, sueños hai, que verdad son. Pero el caso està si se acomodará con la fiesta del dia, y su Evangelio este mi pensamiento? Eso lo dirà despues vuestro juicio, permitiendole al mío concurrir con algun espacio.

2 Vulgarmente se quejan muchos Oradores de que no les acomoda, ò concuerda con sus assumptos el Evangelio. Y aun los mas señalan con particularidad el de este dia, como que tiene poquísima expression con la fiesta. Porque, qué tiene que hacer (dicen) entrar Jesu Christo en un castillo de Maria Magdalena, y Marta à ser hospedado: *Intravit Jesus in quoddam castellum,*  
con



con la Assumpcion, ò subida de la Princesa de la Gloria al Cielo? Y mucho menos, para mi, con el nacimiento de una nueva Princesa al mundo? Afsi es al parecer: no lo niego. Pero à mi se me proporciona felizmente concordado. El regocijo nuestro, y accion de gracias, es por haber entrado una Princesa en el Palacio de Portugal, por las puertas de la vida al mundo; y la festividad, y mysterio del dia es haber entrado la Princesa de los Angeles en el Palacio de Dios por las puertas de la Gloria al Cielo. El Evangelio, es decir, que entrò el Principe jurado del Cielo en el centro, è interior de un castillo: *Intravit Jhesus in quoddam castellum*, à quien llamaban castillo de Maria: *De castello Mariae*, (Joan. 11. 1.) anunciando en esto (segun fienten los Padres con San Bernardo) la Encarnacion, y nacimiento del Principe heredero de la Corona del Cielo: *Quid introisse dicimus in castellum? Etiam in angustissimum virginalis uteri diversorium introivit.* (S. Bernard. Serm. 2. de Assump.) Y la festividad de accion de gracias presente, es por haber entrado una nueva vez, despues de otras, el Principe del Brasil jurado en el corazon, y centro de un Castellano castillo, que lo es de su hermosa Maria-Ana el augusto corazon, y pecho, anunciando en mi sentir un Principe deseado, y de su Corona heredero.

3 Aun lo he de decir mas claro, y con mas propiedad al empeño. La Assumpcion de Maria à los Cielos es nacer esta Princesa à las luces de la gloria, como en el dia de su temporal nacimiento nació à las luces de la vida. Los Santos tienen todos dos nacimientos, uno con que nacen para el mundo, y otro con que, ausentandose de èl, nacen para el Cielo. Del nacimiento para el mundo no hace caso la Iglesia para celebrarlo; porque nacen con la culpa indignos de la gloria, y el Cielo. Pero quando nacen para este con nacimiento



nacimiento segundo, hace fiesta à todos la Iglesia, porque es para ella el mas proprio, y verdadero nacimiento. Así se la oye cantar en el Martyrologio cada dia: *Natalis Sancti Stephani: Natalis Sancti Laurentii, &c.* Solo de tres Santos celebra el temporal nacimiento à la vida, que son Christo, Maria, y el Bautista, porque todos tres (à distincion de los otros) nacieron Santos quando vieron la luz primera. Christo por naturaleza, Maria por original gracia, y el Bautista por santificacion, y remission de la culpa.

4 De aqui se evidencia, que tuvo dos nacimientos la Princesa de los Cielos Maria: uno, con que nació para el mundo, que se celebra en Septiembre; otro, con que nació para el Cielo, que se celebra este dia. Uno con que entrò por las puertas de la vida al mundo; otro con que entrò por las de la Gloria al Cielo: Con que la festividad que hoy celebra la Iglesia, es un glorioso nacimiento de la Princesa del Cielo; y lo que nosotros aplaudimos, tambien es de otra Princesa el nacimiento dichoso. Què mejor proporcion, segun esto entre las dos fiestas, y regocijos? El nacimiento, que hoy celebramos de la Princesa del Cielo à las luces de la Gloria, es un testimonio autentico de que entrò en el castillo de su claustro un hijo heredero de el Cielo: *Intravit Jesus in quoddam castellum. Etiam in angustissimum virginalis uteri diversorium introivit*: porque en dictamen de San Bernardo, no se entienden bien uno sin otro mysterio: *Christi generationem, & Mariæ Assumptionem, quis enarrabit?* (Serm. 1. de Assumpt.) Y el nacimiento que hoy celebramos de la nueva Princesa de el Lusitano Palacio es para mi un testimonio vivo, de que entrò, y està en el centro, y corazon de un Castellano castillo, y su maravilloso feminal compendio un nuevo Principe heredero de Portugal, y su Cetro, que seguirá el orden de concepcion, y nacimiento en la ocasion



sion primera , que aquel utero sea fecundado. Como el nacimiento de la Princesa de los Angeles para el Cielo , es una escritura de fianza en nuestro Evangelio, de un Principe de aquella Corona heredero : assi el nacimiento de nuestra Princesa de Portugal para el mundo , es para mi una escritura de fianza de un nuevo Principe heredero de esta Corona. Esta hà de ser de mi Sermon la idèa , y discurso. Vamosla desenvolviendo, y salga tambien recien nacida de las tinieblas de mi concepto à la luz de mis expresiones , y labio.

5 Moviòme à dâr en tan feliz investiva , como alegre , y dichosa nueva , la ninguna noticia , ni tiempo para actuales virtudes de la que por recien nacida no puede ofrecernos para el Panegyrico las muchas que ofrecerà despues en la carrera de su vida , y el tiempo. Y en caso de predicar , como adivinandolas , ò anunciandolas de futuro , quiero anunciar la mayor grandeza , que se me hà ofrecido , que es la de ser esta hermosa Estrella precursora de un Lucero Principe deseado.

6 Si quisièramos cortar la tela del Panegyrico , de la preciosa que labraron sus Ascendientes , matizada de heroicas hazañas , y virtudes , convirtiendo en gloria , y aplauso de la recien nacida Princesa el heroismo de sus Avuelos , y Padres , segun aquello de la Divina Escritura: *Gloria filiorum Patres eorum* , (Proverb. 17. 6.) teniamos tendido à la vista un campo de espaciosa grandeza. Pero en tal caso serìa el Panegyrico con propiedad de sus Avuelos , y Padres , y solo indirectamente , y por resulta , de la Infanta recien nacida : incurriendo assi nuestra Laudatoria en aquella critica de Ovidio tan decantada : ( 14. Metam. ) *Nam genus , & proavos , & quæ non fecimus ipsi , vix ea nostra voco*. Porque à la verdad los tymbres heredados de los mayores , mientras con proprias virtudes no los imitan , ò adelantan los descendientes , assi como son padron de

eter-



eterna alabanza à los panados, son processo criminal à los venideros. Y en este sentido se debe entender aquel passage del Oraculo Sagrado; siendo solo gloria de los hijos los Padres, quando por la imitacion, ò mejora de las virtudes, pueden ser gloria de los Padres los hijos. Pero ser nuestra Estrella recién nacida anuncio de un Lucero Principe hermano, essa es excelencia propia suya, y privativa, que la tiene de contado desde el instante en que se dexò ver al mundo, sin mendigarla de la ascendencia de los suyos, y su heroísmo.

7 Si quisiéramos (vuelvo à decir) formar el Panegyrico de las grandezas de sus Avuelos, pudieramos concebir los quatro, como las quatro regiones de el mundo, formando entre todos un mundo politico de excelencia, grandeza, y merito; en que de Oriente à Poniente, y de Septentrion à Mediodia se viesse agotado, ò compilado el merito de la magestad, y virtud heroica. Si miramos al Occidente de nuestro Mundo Europeo, nos hallaremos en Portugal con la Casa de Braganza, y aquel Quinto Monarcha de su nombre excelso, primero paterno Avuelo en quien compiten los atributos de gran Rei, y gran Padre de sus Vassallos, con tanto empeño, que nombrandole los politicos de el siglo Juan el Sabio, Juan el Justiciero, Juan el Pacifico, ninguno le encuentra epiteto particular, y adecuado; porque los llena todos, y todo.

8 Pero sobrale el de Rei Pacifico, para ser de los mayores Reyes exemplo: porque el Rei de los Reyes, de quien todos deben copiar el terlo, se glorio de tener este atributo por especial distintivo: *Princeps pacis*, (Isaia 9. 6.) y aun de hacer glorioso su Reino, y dichoso su Reinado, con los tymbres de Justiciero, y Pacifico: *Orietur in diebus ejus justitia, & abundantia pacis.* (Psalm. 71. 7.) Epigraphe à mi parecer el mas proprio para insculpirse en las monedas de Rei tan  
Jus-



Justiciero , y Pacifico , à fin de que se eternizasse su memoria en los bronce, y metales contra el olvido. Porque à la verdad solo es feliz , y dichoso un Reino , quando le rige un Monarcha pacifico , que libra à los suyos de una de las tres plagas del mundo , que son hambre , guerra , y contagio ( pues de las otras dos solo los puede librar el Cielo ) siendo la paz el primer beneficio , que , por mayor entre todos , publicò à sus Vassallos recién nacido el Rei de Reyes Supremo : *Gloria in excelsis Deo , & in terra pax hominibus.*

9 Algunos juzgan erroneamente , que rebaxa à los Seberanos la gloria de triumphantes , y victoriosos el ser pacificos ; pero se engañan no menos en lo christiano , que en lo politico. Porque siendo solamente belicoso , à lo christiano , aquel Monarcha , cuyas maximas se dirijan à conservar sus estados , sin insultar los agenos , se halla en el Sabio valeroso Juan de nuestro Reino esta virtud del valor christiano desempeñada , como en ningun otro del siglo.

10 Y aun me atrevo à adelantar , que solo quien así lo desempeña , es con toda propiedad Belicoso , Christiano , Guerrero , quanto valeroso Politico. Porque ahun los Gentiles à quienes no ligaba la Religion , y lei de un Dios hombre pacifico , para exemplo , contaban , y cantaban por singular la gloria de aquellos Emperadores , cuyas victorias eran debidas à la espada de la agudeza , è ingenio ; discurrendo maximas en la silla de su throno , y Palacio , mas que à la agudeza de la espada , segando gargantas en el campo , y en el exercito. De esto les vino à muchos Cesares aquel elogio tan decantado , que se vino à hacer entre los Romanos para las alabanzas proverbio : *Sedendo eos vicisse.* Que era decir , que el Cesar , y Emperador benemerito debia vencer à sus enemigos en su Palacio tentado , siendo sus armas las politicas maximas de la penetracion , discurso , è ingenio.



11 Así lo veo (después de haberlo leído) en algunas medallas del Emperador Tyberio, y otros, que recogió la curiosidad de mi estudio en bastante número para exemplo. Y en fin, este es el Rei del Occidente, que hizo tan feliz, rico, y poderoso su patrio suelo, que después de fertilizado, y regado con oro de mejor bellocino, que el que ganó Jafon en Colcos, como Monarcha del Cielo, basta el que rebosa, y se derrama en el Oceano de este Occidental Reino, para que el Mar lleve las fertilidades à otros, dependiendo de la riqueza de Portugal la de sus campos, como de los Británicos lo cantò Fausto, sin haber visto lo que nosotros vemos en nuestros tiempos.

*Fertilis Oceanus, qua rura Britanica ditat.*

12 Si miramos al Oriente nos hallamos en la Francia con la Casa de Borbon Regia, y el otro Avuelo materno de nuestra Infanta, aquel Phelipe el animoso, cuya espada, rayo de Marte, Planeta Quinto; conquistò el laurel de su Corona por su propio brazo, erigiendo su sitial, y throno sobre las ruinas de tanto exercito enemigo: teniendo muchas veces confederado contra sì el Gigante Briarèo en los muchos brazos, y potencias del poder de la Europa todo, y otras veces en esos mismos brazos dividido, y alternado: saliendo al fin gloriosamente de todos vencedor, y de ninguno vencido. Si miramos al Septentrion, nos hallaremos en la Alemania, y en ella por la gran Maria Ana Josepha de Austria, Avuela paterna, con aquella Casa Imperial de dos Aguilas coronadas, cuyo vuelo probado al fuego del Sol en lo achrysolado de su Regia sangre Imperial, denota, que son corta diadema à sus sienas, quanto registran de lado à lado de el mundo sus Aguilas, en los orbes.

13 Si miramos al Mediodia, nos hallaremos en la Italia, y en ella con la Casa Farnesia en la pa-  
ter-



terna Avuela, àquella Isabel Reina de Hespaña, Heroína de nuestra era, à cuyo vasto corazon, y animo (heredado de aquellos Alexandros, que solo tuvieron de Segundos al Magno, el no haber nacido primero) siendo cortos los ambitos del Hespañol Imperio, con tener limites en las quatro partes del Orbe, quiso, y pudo dilatarle en sus hijos: labrandoles à unos nuevo Cetro, Corona, y Solio; sentando à otros por matrimonios sobre los que ya estaban labrados, como lo sabe con admiraciones el mundo todo.

14 Así teniamos en los quatro Avuelos quatro partes de un nuevo politico Mundo, con que llenar, no solo los ambitos de un Panegyrico; pero los de una completa universal Historia del heroísmo, y el tiempo. La que pudieramos ampliar con gloriosos apendices de los Padres de la infanta, de cuyas virtudes se hará memorable el siglo. Pero esto no fuera Panegyrico proprio del Astro recién nacido, sino de los Luceros de esplendor, que le han inflamado, el que es proprio, y privativo Panegyrico suyo, y excelencia personal de su elogio, y aplauso nuestro, es el ser esta Infanta dichosa, anuncio bien fundado de un Principe del Brasil nuevo, vamos viendo esto con mayor cuidado; y dispensadme la digresion, con que me arrebatò de sus Avuelos la grandeza, virtud, y merito.

## §. SEGUNDO.

15 **D**IXE en el principio del Sermon, y su planta, que andan tan unidos los mysterios de la Assumpcion de Maria, ò su Nacimiento para el Cielo, y el anuncio de un Principe heredero de aquel throno, que ni San Bernardo quiso expresar el primero sin el segundo: *Christi generationem, & Maria Assumptionem, quis enarravit?* Ni el Evangelio



apuntò el segundo sin el primero: *Intravit Jesus in quodam Castellum. Etiam in angustissimum virginalis uteri diversorium introivit.* Así infiero yo tan unidos, dependientes, y enlazados los jubilos, y regocijos del nacimiento de nuestra Infanta à las luces del mundo, y los del anuncio de un Principe heredero del Reino, que no se debe entender lo primero sin lo segundo, porque de lo segundo es anuncio cabal lo primero. De la cabeza de Jupiter fingieron los antiguos nacida à Pallas: *O Pallas alti filia Jovis!* (Codrus.) Queriendo significar, que le nacia à Jupiter aquella Princesa para assegurarle la duracion, y descendencia de su Corona, que era el deseo, que Jupiter trahia con ella en su cabeza. Alguna vez pensaria el Jupiter amable, y benigno Principe del Brasil jurado, en este mismo deseo; pero para cumplirsele apetecido, ofreciendosele como seguro, le diò el Cielo una hermosa Pallas recién nacida, que sirva à tan justo deseo de promessa afianzada. Preveo los reparos, que me pueden poner à la falta de propiedad en esta noticia humana, pero seràn menos despues. Vamos ahora à la fuente de la Escritura Divina.

16 *Ubi est, qui natus est Rex Judaeorum?* Donde està el que nació para ser Rei de los suyos, Principe heredero de sus dominios, y estados? Pues quien les asegura à los Magos el nacimiento de un Principe heredero de aquellos Reinos? No le conocen, ni han visto: son Peregrinos, y sin noticia de los Países, y el Reino, y dan su nacimiento por infalible, y seguro? *Ubi est, qui natus est?* Si. Pues en que fundaron, como sabios, y adivinos (que esso quiere decir Magos) aquellos anuncios ciertos? A esta natural duda, y pregunta dexaron escrita ellos mismos la respuesta: *Vi-  
dimus Stellam ejus in Oriente.* Vieron nacer una hermosa Estrella en el Palacio de el Cielo, y en la region  
de



de aquellos dominios , y estados ; y del nacimiento de aquella brillante Estrella , tomaron fundamento para su congetura. Tuvieron la Estrella recién nacida por anuncio seguro de un Principe heredero del Reino : y lo mismo fue verla salir à luz despidiendo rayos de esplendor , y hermosura , que dàr por congetura firme , y establecida el nacimiento de un Principe heredero de la Corona : *Ubi est ; qui natus est Rex ? Vidimus Stellam ejus in Oriente.* Así yo como Mago adivino ( quando no fabio ) por la Estrella , que nació en el Cielo del Palacio Lusitano : *Vidimus Stellam* , congeturo , y anuncio un Principe heredero del Reino : *Ubi est , qui natus est Rex ?* Teniendo esta bellísima Estrella por precursora del nacimiento de un Principe , Sol deseado.

17 De un thalamo de grana , despidiendo arreboles de luz , y hermosura , fingieron los antiguos , que se levantaba la Aurora , para ser madre del Sol brillante , que despues de ella se espera , y succede. Pero de esta Aurora preñada del Sol , no hai indicio mas manifestado , y seguro , que el nacimiento de la hermosa Estrella de Venus , como lo cantò un Prophano.

*Prævius Auroræ Lucifer ortus erat.*

Porque ver à Venus nacida , y tener el nacimiento de el Sol , Principe de las luces , por cosa cierta , es todo una misma cosa. De un talamo de regia purpura despidiendo arreboles entre palida , y rubicunda tez de celestial hermosura en el parto de la recién nacida Princesa , se levantò la Aurora Castellana en el Cielo abreviado del Lusitano Palacio desgrenada , para mas hermosa , en los rayos de su natural belleza.

*Aurea fulgebat roseis Aurora capillis.*

Pero se levanta para hacerse embarazada de un Sol Principe de sus luces , de que es feliz , y seguro anuncio la hermosa Estrella de Venus , que acaba de nacer de sus bellísimos arreboles , à quienes los primeros albores de la luz pudieran servir de pañales.



18 La Estrella celebrada de Venus, quando antecedede en su nacimiento al Sol, se llama Lucero; quando se sigue, se llama Hespero. Lucero quiere decir Angel de luz, supremo, y esclarecido: pues así se llamó en el estado de la gracia el Angel mayor que tuvo el Cielo: *Quemodo cecidisti Lucifer, qui manè oriebaris?* (Isaia 14. 12.) Hesperio quiere decir Hespagnol: pues así se llamó Hespaña, como saben los Historicos, y Humanistas, siendo indeciso, si tomó el nombre de Hesperia Hespaña, para llamarse así la Estrella, ó si le tomó la Estrella, por tener su Occidente sobre Hespaña, quando sigue del Sol la carrera.

19 Por qualquiera de los capitulos es hermosa Estrella de Venus la recién nacida Princesa. Es Lucero hermoso del Alba, y Angel de luz suprema, y esclarecida por el Sol Principe de las luces su Padre, à quien deben sus esplendores; y es tambien Hesperio, ó Astro Castellano por su Hespañola Madre Doña Maria Victoria; para que siendo de todos modos Estrella de Venus nueva, sea anuncio seguro de que la Aurora Hespañola Princesa del Brasil, nuestra, que se levanta del thalamo de regia purpura, dandola à luz recién nacida, se hà de ver luego embarazada de un Sol, Principe de las luces, heredero de estos dominios, y de dos Orbes.

### §. TERCERO.

20 **D**iránme todos à esto, lo que se viene à los ojos, de que lo mismo podían anunciar qualquiera de las anteriores Infantas; pues todas fueron Venus hermosas, y Estrellas del Alba Hespañola Dña. Maria Ana Victoria, nuestra Princesa; y no se ve, que lo hayan anunciado; pues no lo vemos sucedido: antes parece, que podremos persuadirnos, que así como



no nacieron quatro Infantas, una en pos de otra, pueda tambien nacer una Infanta quinta, y no un Principe deseado heredero. Pero à qualquiera, que contemple las circunstancias, y numero de nuestra Infanta, hallará en ella, mas que en las otras, muchas señales, y mysterio.

21 Yá dixe como el Palacio de Portugal Regio, y el de otro qualquiera Principe, ò Soberano Catholico, se hà de contemplar como un abreviado Cielo. En el Cielo, y esphera grande del Mundo, todos los Astros, y Planetas son indicios, y anuncios de poderosos influxos, siendo sus luminosos cuerpos, ò globos de luz, influxo de las generaciones de todos los sublunares vivientes. Pero el que es entre todos anuncio de generacion varonil, y fuerte, es el Sol, segun aquel proverbio de Aristoteles sabido: *Sol, & homo generant hominem*. Que quiere decir, que el influxo, y anuncio mas eficaz de una generacion fuerte, y varonil, es el Sol. Los demás Astros tambien influyen, y anuncian generaciones; pero como son debiles sus influxos, así son afeminadas sus generaciones, y anuncios; mas el Sol como mas poderoso, anuncia generacion, y generacion varonil robusta: *Sol, & homo generant hominem*.

22 Y qual será la razon de este mejor anuncio del Sol entre todos? Muchas pudieran darse; pero por ahora no quiero otra alguna, que la de ser el Sol el quarto Planeta entre los hermosos Luceros, que ilustran el Cielo todo. El primer Astro de esse supremo Celestial Palacio es la Luna. El segundo es la Estrella de Venus hermosa; el tercero, es la Estrella de Mercurio brillante; el quarto, es el Sol resplandeciente: pues al que es Planeta quarto de esse Palacio del Cielo, le toca anunciar una generacion varonil, y fuerte, mas que à ningun otro: *Sol, & homo, &c.* Todos



pudieran ser anuncio , porque todos anuncian fecundidad en su modo ; pero anuncio seguro , y de fecundidad varonil , y fuerte , esso solo al que de los Planetas de esse Cielo es el quarto.

23 Imita el Palacio de Portugal, como Palacio de Principe Catholicissimo , la harmonia , y disposicion del Palacio del Cielo , para ser un Cielo abreviado. Fueronse en el colocando con suprema providencia , y harmonia varios hermosissimos Astros para ser Luceros de este nuevo abreviado Cielo. Colocose una hermosa Luna en la primera Princesa Dña. Maria Francisca Isabel. Colocose una Estrella de Venus hermosa en la bellissima Princesa Dña. Maria Francisca Josepha. Colocose una Estrella de Mercurio brillante en la Infanta Dña. Maria Francisca Dorothea , como tercera. Y ahora nuevamente un Sol resplandeciente en la recién nacida Infanta , cuyo nombre ignoramos todavia. Todas pudieron anunciar , è influir à su modo alguna fecundidad para la concepcion de un nuevo Astro , y Lucero deseado ; pero todas anunciaban femenil generacion como su influxo. Mas ahora que nació la quarta Infanta quarto Planeta de el abreviado Cielo ( y por esso Sol ) del Lusitano Palacio , yà lo que anuncia es la generacion varonil , y fuerte de un Astro , que le ha de suceder poderoso , y guerrero : *Sol , & homo generant hominem.*

24 Los hijos Principes de Reyes Christianos nacen para ser principalissimamente por la Fè , y Religion mas que por politica , y humanos intereses guerreros. Nacen para ser unos Martes belicosos , en guerras en que puedan tener Dios , y la Religion intereses , y adelantamientos. Nacen para pelear las batallas , que son de Dios , y no las que son del mundo , con lo que logran en este , y en el otro un triumpho de sus enemigos completo. Assi lo vemos en la Oracion con que  
la



la Iglesia celebra las glorias de un grande Rei , y gran Santo ; que lo fuè Fernando en Castilla Tercero : *Deus, qui Beato Ferdinando praeliare praelia tua, & inimicos superare fecisti, &c.* Nació Fernando para Rey Catholico, y Santo, y afsi nació para pelear por la gloria de Dios, y su Religion, y adelantamiento, *praelia tua*, por esso tuvo de sus enemigos completa victoria, y triumpho en este mundo, y el otro : *Inimicos superare fecisti.* Con que los Principes deben nacer para Martes de el Cielo, y de sus estados.

25 Pues siendo Marte el quinto Planeta del Cielo, en la universal harmonia del Cielo material del mundo, como podia nacer un Marte Principe Catholico en el Cielo abreviado del Lusitano Palacio, hasta que le tocasse el quinto lugar en la generacion, y nacimiento. Hasta passar los quatro Planetas primeros no se puede llegar en el Cielo material del mundo al Marte Planeta quinto ; y hasta passar las quatro generaciones, y nacimientos de otros quatro Planetas, y hermosos Astros no se podia llegar en el Cielo abreviado del Lusitano Palacio un Astro de mayor fuego, que fuesse Marte de Dios, de su Religion, y Reino. Llegamos ya felizmente al quarto, que lo es de nuestra recien nacida Infanta el Lucero. Afsi sola ella entre sus hermanas es de un Principe Marte de Dios, y su Reino, un feliz, y dichoso anuncio : dando à entender, que en el Lusitano Palacio, quien la debe seguir, segun orden, y harmonia del Cielo, hà de ser un Marte Principe glorioso, y deseado, que venga à heredar la Corona de sus estados, y Reino, para pelear las glorias de Dios, y su Religion, como intereses de sus Vassallos, y suyo, para gloria unica de su fama, y adelantamiento.

26 Aqui es el proprio lugar de satisfacer al reparo, que dexè apuntado en el principio de este dis-



curso , quando dixé , que era nuestra Pallas recién nacida la que anunciaba à su Padre Jupiter el Principe del Brasil nuestro Señor la succesion varonil deseada, para duracion , y estabilidad de su Corona : porque tambien entre las Diosas Venus , Juno , Diana , y Pallas , tiene esta ultima , el quarto lugar en la relacion, que nos dà comunmente de ella la Mythologia , en la que no faltan fundamentos para hacerlas à todas hijas de Jupiter , como Dios de todos los demás Dioses, y Padre por consiguiente de todas la Deidades.

27 Y en fin , no podrá ser heredero con toda expresion adecuado , quien no tuviese en el nacimiento , y orden el lugar quinto , para gloria de sus Avuelos , que siendo Quintos entrambos , son tambien un anuncio mysterioso en sus nombres , de que esse es el numero mas adecuado à sus glorias , y sus afectos; y assi para llenarlos de gozo , como à todos sus Vassallos , nació esta quarta Infanta Princesa , que anuncia aquel quinto Principe à sus Avuelos , para gloria de ellos , de sus Padres , y de sus subditos. Esto es ser nuestra recién nacida Princesa , entrando à las luces del mundo , anuncio de un Principe de esta Corona heredero , como lo fue la Princesa del Cielo Maria entrando à las luces de la gloria del Principe heredero de la Corona del Cielo , y el mundo todo : *Intravit Jesus in quoddam castellum : etiam in virginalis uteri diversorium introivit.*

#### §. QUARTO.

28 **T**ODas las demás Princesas nacieron Diosas humanas ; pero esta recién nacida nació Venus entre todas : anunciando la Aurora del Sol preñada. Todas nacieron Luceros ; pero esta nació Sol Planeta quarto , anunciando un Marte de ardiente fue-



go en el amor, y zelo de su Reino, y del Christianismo, para ser Plaueta quinto, como nieto de dos Quintos Planetas Martes celebrados del mundo, uno por maximas discretas, y otro por sus armas pavorosas. Aunque todos los Planetas, y Astros son fuego, en dos principales ponen la naturaleza de este elemento los *Physicos*, y los *Astronomos*, en el Sol como celeste volcan, y en Marte como mongibelo celeste. Solo el Sol, y Marte son en lo de fuego, y ardor parecidos, y asì solo el uno puede ser, como parecido anuncio del otro cierto. Con que solo nuestra Infanta quarta recien nacida, es anuncio del Marte animoso, que se espera; porque solo ella le es parecida, y asì solo ella le anuncia.

29 *Et species quarti similis filio Dei.* (Daniel. 3. 92.) Quatro Angeles humanos, quatro cuerpos de luz hermosos, ò quatro Seraphines abrafados se vieron en el horno de Babylonia encendidos; pero con la singularidad, que solo el quarto era al Hijo de Dios parecido, y assimilado; y asì era entre los quatro la maravilla, y prodigio. Tambien en el horno, que encendiò el fuego del amor del Principe del Brasil nuestro, en el corazon, y pecho de su Hespañola Maria, se fueron viendo quatro Angeles humanos, quatro Luceros hermosos, quatro Metèoros ignitos; pero solo el quarto semejante al Hijo de Dios: *Species quarti similis filio Dei.*

30 Yà entendeis en que sentido lo aplico. Los Reyes son unos Dioses humanos, que representan acá en la tierra el regimen, y gobierno de la Deidad Soberana: pues à este Soberano, y Dios de la tierra sola la quarta Infanta saliò del horno de amor de una Princesa Hespañola parecida, y assimilada; sola essa se viò en los volcanes amantes de aquel corazon, y pecho al hijo de la humana Deidad parecida: *Species*



*quarti similis filio Dei.* Y afsi solo ésta, como parecida, y femejante, es anuncio, è imagen proxima de esse hijo de la Deidad à quien se assimila. Todos los Justos son hijos de Dios, y Deidades humanas: *Ego dixi: Dii estis, & filii excelsi omnes;* (Psalm. 81. 6.) pero el quarto Seraphin del horno de Babylonia solo se assimilaba al hijo de la Deidad, que es hijo por excelencia, lo que solo conviene al primogenito heredero de la Corona: *Quanto differentius præ illis nomen hereditavit.* (Ad Hebr. 1.) Afsi acà el quarto Seraphin del pecho encendido de aquella Hespañola hoguera, como nace parecido à un hijo de la Deidad Magestuosa, y Regia de su Avuelo, y Padre, que haya de ser entre todos primogenito en la herencia de la Corona, esse es el que como seguro, nos ofrece, afianza, y anuncia.

31 Podràme decir alguno, que lo que de aqui se sigue es, que la quarta Infanta recién nacida sea mas parecida à su Padre el Serenissimo Principe del Brasil, que es el hijo de la Deidad humana, en cuyas sienes descansa hoi la Lusitana Corona: *Species quarti similis filio Dei.* Pero respondo, que siendo yà Principe jurado el del Brasil Señor nuestro, està yà tambien en la classe de lo Divino al modo humano, haciendo con su Padre, una Deidad Regia à su modo: pudiendose decir en el modo proporcionado, y debido: que Rey, y Principe son solo un supuesto politico, como lo decia, y era en realidad de naturaleza el Principe hijo de la Deidad Soberana: *Ego, & Pater unum sumus.* (Joan. 10. 30.) Con que contemplando al Rei nuestro Señor, y Principe, como un supuesto, ò soberano solo, no puede ser parecida la quarta Infanta al hijo del Dios humano, que tiene Corona, y Cetro, sin que anuncie esse tal hijo del mismo Cetro, y Corona heredero, no le habiendo, como no le



le hai todavia nacido à las luces de el mundo.

32 Siguese, segun esto, de lo dicho, que la Infanta recién nacida, habiendo de ser parecida, mas que todas, al Principe heredero, que anuncia, y habiendo de ser este un Marte invencible, defensor de la Iglesia, y Corona, será tambien la Infanta varonil, animosa, y fuerte; pues le hà de ser parecida. Así es, y ahora se dexa entender, como aqui se puede aplicar, aquel passage mysterioso de la Historia Sagrada, que aplican todos, y con razon, à la Princesa de los Cielos Maria, y yo aplico despues de ella por semejanza, à nuestra Princesa recién nacida: *Mulierem fortem quis inveniet?* (Proverb. 21. 10.) Otros leen *Mulierem masculam*, y otros *virilem*. Todos quieren decir: donde se hallará una muger fuerte, que pueda con verdad ser parecida à un varon, teniendo mas de hombre, que de muger, de modo, que se celebre en ella lo varonil: *Mulierem masculam, mulierem virilem?* A esta pregunta respondo, que essa muger se hallará de hoi en adelante en el Palacio Real de Lisboa: porque en èl verán à nuestra recién nacida Princesa, que en fuerza de ser anuncio de un Principe Marte heredero, le es en todo tan parecida: *Species quarti similis filio Dei*, que ver nacida esta Princesa, es lo mismo, que ver nacido aquel Principe deseado, de quien ella es retrato, y anuncio verdadero.

33 Y si no vèase la respuesta, que dà el mismo texto sagrado: *Mulierem fortem quis inveniet? Procul, & de ultimis finibus*. Quien huviesse de hallar esta muger varonil parecida al nuevo Marte, que anuncia: *Mulierem masculam, mulierem virilem*, no la encontrará, si no la vâ à buscar à lexanas tierras, allà en los fines donde se termina el mundo: *Procul, & de ultimis finibus*. Bien saben los instruidos en la antigua Historia, que los Orientales, donde aquel texto se escribía,



tenían por la mas lexana tierra este Reino , juzgando-  
le fin de la largueza del mundo ; porque se encontra-  
ban en èl con el Oceano ; donde viendo morir al Sol,  
juzgaban , que tambien con èl acababa la extension  
del globo terraqueo. Afsi à los dos cabos de tierra ,  
que mas se entrañan por el abismo de esse obscuro fe-  
no , dieron nombre de *finis terræ* al uno , que ahun  
hoi conserva esse nombre mismo , y de Promontorio  
sacro al otro , que hoi se llama Cabo de San Vicente,  
como que de èl adelante solo los Dioses sabrían ca-  
mino.

34 Pues si en la tierra lexana , y ultimos fines de  
ella: *Procul, & de ultimis finibus* , se entienden los Ca-  
bos de San Vicente, y de *finis terræ* , y entre essos  
se hà de buscar la muger varonil , v fuerte , parecida  
à un Marte , que anuncia heredero de su Corona , y  
estado , estando como està entre essos dos cabos Lisbòa,  
en ella , y en el Palacio Regio se puede buscar essa  
muger tan parecia al varon , que anuncia , y de quien  
es imagen , y copia , y se hallarà con nuestra Infanta  
recien nacida , que sale à luz tan semejante al hijo he-  
redero , que anuncia , que vèr nacida esta Princesa , y  
vèr nacido aquel Principe deseado de quien ella es  
imagen , y varonil copia , ò figura , es todo una cosa  
misma: *Mulierem fortem quis inveniet? Procul, & de ul-  
timis finibus.*

35 Pero no podrán entrar à la parte de este anun-  
cio las demás Infantas Princesas , y fer participes de  
essas venturas dichosas? Si. Todas anunciaban este de-  
seado heredero ; pero le anunciaban mui à lo largo.  
Dirèlo mejor , todas anunciaban este Principe apeteci-  
do ; pero no le anunciaban seguro. Essa seguridad solo  
nos la ofrece la recien nacida Princesa con su nacimien-  
to dichoso. Harè vèr lo primero ahora , y harè vèr lo  
segundo luego. Id con cuidado conmigo , y dadme  
aten-



31

atencion à uno, y otro. A la Resurreccion de Christo llaman algunos Padres nacimiento de aquel hijo Principe heredero de la Corona del Cielo; porque asì como nació de las entrañas de Maria, y su intacto thalamo, asì nació, ò renació de las entrañas de un sepulchro, y su intacto seno: *In quo nondum quisquam positus erat.* (Joan. 19. 41.) Cantalo expressamente la Iglesia en un Hymno, llamando à la Resurreccion nacimiento.

*Qui natus olim è Virgine  
Nunc è sepulchro nasceris.*

36 Y quien fue testimonio, y anuncio de este nacimiento del Principe heredero del Cielo? Todos saben, que lo fueron unas Marias, sobre cuyo numero hai disputa entre los Autores. Yo me acomodo por ahora à que eran quatro. Maria Magdalena, Maria Cleophe, Maria Salomè, y la que llama el Evangelio *altera Maria*, ò bien sea Maria Jacob. Si es distinta de una de las antecedentes, ò bien sea otra innominada Maria, todas quatro fueron anuncio del nacimiento con que Christo heredero de la Corona del Cielo, salia à luz de las carceles de un sepulchro: *Mulieres quædam venerunt ex nostris dicentes.* (Luc. 24.) Pero entre todas una Maria, mas que las otras, como lo canta la Iglesia: *Dic nobis Maria, quid vidisti in via?*

37 Pues à este modo digo yo, que el nacimiento seguro de un Principe del Brasil nuevo heredero, le anuncian tambien todas las quatro Infantas Marias. Anunciale Maria Isabel, anunciale Maria Josepha, anunciale Maria Dorothea, y anunciale por fin la Infanta recién nacida, à quien tambien llamo Maria (aunque no le sabemos el nombre) porque yo tambien anuncio, que hà de tenerle; pues siendo Maria su Avuela, Maria su Madre, Maria su primera hermana, Maria la segunda, y Maria tambien la tercera, se conoce, que esta

20-57



esta es devocion inspirada à sus Padres, y Avuelos; por la que infiero, que tambien la recien nacida se hà de llamar Maria, quando llegue à ser bautizada.

38 Pero entre todas estas Marias, que dàn testimonio, y anuncio de un maravilloso, y deseado nacimiento de un Principe heredero del Cetro, y Reino Lusitano, hai una, que es la ultima Maria, la qual le anuncia, y testifica con mas particularidad, y mysterio. Tanto, que le podemos preguntar, como la Iglesia à la otra Maria: *Dic nobis Maria, quid vidisti in via?* Que es lo que viò en aquel seno, ò alvergue de la Hespañola Princesa de donde esperamos hà de salir, como de natural sepulchro de sombra, el Principe heredero à las luces de la vida; cuyo camino de natural sepulchro le tiene andado, y observado. Y assi si le preguntamos à la Infanta recien nacida, què es lo que viò en esse camino, y què es lo que observò en el obscuro natural sepulchro del utero materno: *Dic nobis Maria, quid vidisti in via?* Nos responderà, que viò un Principe, que hà de nacer glorioso heredero de esta Corona, y estado: *Gloriam vidi resurgentis*, de lo que puede dàr mejor testimonio, por quarta, y ultima, que el que pueden dàr sus hermanas primeras.

39 Para explicacion de esta subtileza vengan aqui la nueva Phisica, y Medicina, y cuenta conmigo en el modo de aplicarla, y exponerla. Dicen los Phisicos, y Anathomicos modernos, que las mugeres tienen para la conception sus hovarios, al modo que le tienen las aves, solo con la diferencia, que los huevos de estas se fecundan fuera de sus entrañas despues de formados en ellas, ò diciendolo mejor, se forman, y fecundan en sus entrañas, de donde sale el feto formado en el huevo, el qual despues se aumenta, y hace visible con el fomento. Y los hovarios de las mugeres en sus entrañas



se forman, fecundan, aumentan, y perficionan; pero del mismo modo que nace una ave de un huevo fomentado fuera de las entrañas de otra ave, que como Madre le puso. Así se forma una persona humana de otro huevo, fomentado dentro de las entrañas de la misma madre, que le cria, sin mas diligencia para la concepcion de parte de la hembra, que baxar del ovario (ò llámese feminal compendio) de la muger, que hà de ser madre, alguno de los muchos huevos, que en sí contienen todas, y cada una, haciendo su preciso camino, y descenso por las tubas Falopianas al utero, donde con el beneficio, y fecundidad del varon empieza à crecer, y ser fecundado.

40 Son estas tubas, que descubrió Falopio tan angostas, y tan estrechas, que no pueden descender del ovario por ellas, sino rara vez, dos ò mas huevos juntos para ser fecundados, motivo por el qual nacen pocos Gemelos. Por esta razon misma no pueden precipitarse del ovario al utero, donde han de recibir fomento, aquellos minimos huevecillos, sino segun el orden con que están en el ovario colocados. De modo, que el que está detrás no puede passar, ni ir adelante, hasta que aquel que está delante se precipite, y descienda. Al modo, que quando están muchos hombres en fila para passar una puerta estrecha, que no admite en su cavidad mas que à uno, no puede passar el segundo, sin que haya passado el primero, ni el tercero sin que haya passado el segundo, ni el quarto sin el tercero.

41 Supuesta esta inteligencia, debemos concebir en el ovario de la Serenísima Princesa del Brasil fecunda, colocados los huevecillos, ò feminales compendios por el orden que fueron saliendo en varios sucesivos partos, fecundados con la sangre, y fomento

E

del



del Principe del Brasil, esposo tierno, y amado, y con su amoroso incendio. De donde se concluye, que el ser los hijos varones, ò hembras no consiste en el temperamento de padre, ni madre, sino en la disposicion, y orden con que el supremo Artifice, fuente, y origen de toda fecundidad, como dice el Apostol San Pablo: *Ex quo omnis paternitas in Celo, & in terra denominatur*, ( ad Ephes. 3. 15. ) dispuso à cada muger el deposito de la fecundidad, y propagacion, que llaman hovario, para que sepamos, que depende de su omnipotencia todo.

42 En este supuesto las quatro Infantas nacidas, eran quatro impedimentos, para que descendiese del hovario al utero à recibir fecundidad, y fomento aquel seminal compendio de que ha de ser el Principe, que anunciamos, formado. Nació la primera Infanta, y se quitò un impedimento para el descenso del Principe anunciado, al utero, y seno materno. Con que este impedimento menos, yà venia à ser algun anuncio de aquel deseado descenso. Nació la segunda, y se quitò otro impedimento mas, con que tambien esta fue anuncio nuevo. Nació la tercera, y sucedió en todo lo mismo. Nació por fin la quarta, que era el impedimento ultimo, è inmediato, y quedò con su nacimiento desembarazado aquel camino, que descubrió el Anatomista Falopio, para que descienda del hovario al utero el seminal compendio de un Principe de el Brasil nuevo, siempre que el amor, y fangre del Principe del Brasil Padre se quiera ver fecundado. Afsi aunque todas las Infantas anunciaban, anunciaban à lo lejos; pero la recién nacida anunciaba, y anuncia mai de cerca. A las demas si se les preguntasse: *Dic nobis Maria, quid vidisti in via?* Diria la primera, que en el camino del hovario al utero habia vis-



35

to el seminal campo de la segunda hermana; esta de la tercera, y la tercera diria, que habia visto el de la quarta; pero esta ya puede decir, y dice, que viò el seminal compendio del Principe del Brasil nuevo, asomado à la estrecha puerta, que descubrió Falopio: porque quitados de delante todos los quatro impedimentos, està prompto à descender al seno de la fecundidad el seminal compendio, porque suspiramos, del qual se ha de formar un nuevo Principe heredero de estos Reynos.

43 No se puede explicar mejor este anuncio del Principe de esta Corona heredero, que del modo que se explicò el anuncio del Principe heredero de la Corona del Cielo. Anunciabanle los Patriarchas, anunciabanle los Prophetas, anunciabanle los Levitas, y anunciabale tambien el Bautista. Los Patriarchas en vultos de figuras, como cosa que se vè à lo lejos. Los Prophetas en visiones, como cosa que se vè entre sombras. Los Levitas en sacrificios; pero el Bautista, como Precursor, le anunciaba inmediato despues de sí: *Venit fortior me post me.* (Marc. 1. 7.) Anunciabale como posterior à èl en el nacimiento, y el tiempo; pero como mayor à èl en la dignidad, en la Corona, y el Cetro: *Qui post me veniet, ante me factus est.*

44 Así las Infantas todas anunciaron, y anuncian el Principe deseado heredero; pero la primera, como Matriarcha, le anunciaba à lo lejos. La segunda, como Prophetisa, en confusiones, y sombras. La tercera en votos, y ofertas; pero la Infanta quarta recién nacida puede decir con el Bautista: *Qui post me veniet.* Hai viene despues de mi, un Principe heredero de la Corona: porque aunque nacerà despues que yo, y ferà posterior en nacimiento, y en tiempo, ferà superior, y primero en la dignidad, y en el gra-



do, porque le tiene destinado Dios para Principe, y heredero de este su Reino: *Qui post me veniet, ante me factus est.* Y este es el Principe, cuyo nacimiento està tan conexo, y enlazado con el nacimiento de la recién nacida Princesa, y por èl mas, que por las demas anunciado, que no se entiende bien un nacimiento sin otro, porque de lo segundo es anuncio cabal este presente, y primero. Así como el nacimiento con que la Princesa de los Cielos Maria naciendo hoi para la Gloria, se enlaza de tal suerte con el anuncio de un Principe heredero de aquella Corona, que no se entiende bien sin la expresion de este Principe concebido, la entrada, y nacimiento de la Princesa de los Angeles para el Cielo: *Intravit Jesus in quoddam castellum: Etiam in virginalis uteri diversorium introivit.*

## §. QUINTO.

45 **P**ROBADO yà por tantas razones, que el primero, y subiguiente parto al de nuestra Princesa recién nacida, le toca ser de varon, y Principe deseado, no le queda que replicar al mas escrupuloso critico, sino que puede (lo que Dios no quiera, ò permita) faltar la vida del Principe nuestro Señor, ò Princesa, porque ahunque Principes soberanos, nacieron sujetos al horror de los sepulchros: *Omnes sicut homines moriemini, & sicut unus de Principibus cadetis.* (Psalm. 81. 7.) En cuyo caso faltarìa tiempo, y seguridad para el anuncio, y suceso. No niego, que pueden morir: pues ahunque Dioses humanos, son en fabrica, y arquitectura cuerpos terrenos; pero digo, que no moriràn, segun piadosamente lo infiero de una promessa, que hizo el Dios de los Dioses immortal à un Rey justo, y venerado entre los primitivos Avuelos.



46 *Volo in te, & in semine tuo imperium mihi stabilire.* (Fr. Bernard. 1. part. lib. 3. cap. 3.) Le dixo nuestro Redemptor Jesu Christo al Rei Don Alphonso Henriquez, quando fundò para si este Reino, haciendole feudatario de su Corona, en demonstracion de que le tomaba baxo de su amparo, y tutela: dandole por armas, para su blason, y escudo, las cinco llagas, que labró en su cuerpo el martillo, y cincel Judaico. Pues notad ahora el *in te, & in semine tuo*, que le dixo. En ti, y en tu descendencia. Descendencia con todo rigor, y perfeccion, yà se sabe, que es la varonil prosapia. Y no se debe creer, que fuesse en el Señor imperfecta la oferta; pues siempre, que ofreció descendencia à alguna familia, y casa, sabemos, que fue de varon, como à Abraham, y Sara para darles à Isaac: à Ana, y Elcana, para darles à Samuel; à Isabel, y Zacharias, para darles el Bautista. Debe segun esto tenerse por cierta, y assegurada piadosamente la vida de los Principes Señores nuestros, hasta dàr à luz un hijo varon heredero de sus estados: para que no se frustre la oferta de los favores divinos: *Volo in te, & in semine tuo imperium mihi stabilire.* Por esta razon se puede anunciar piadosamente como segura la vida del Principe Señor nuestro, hasta ver un hijo heredero de sus Avuelos, y suyo. La vida de la Serenissima Princesa, tambien se debe juzgar con favor del Cielo segura, porque las Racheles hermosas no tienen otro peligro mayor de vida en la flor de su edad tierna, que la falta de descendencia: *Da mihi liberos; alioquin moriar*, (Genes. 30. 1.) y à quien el Cielo se los dà tan multiplicados, no le amenaza con estos sustos.

47 Assegurada assi la succession varonil de estos Principes soberanos, segun la oferta de Dios al Rei  
Don



Don Alphonso Henriquez , se asegura mi congetura en la duracion de estos soberanos ; y vida hasta dexar à su Real sangre , y Casa succession de varonil descendencia , que lo hà de ser la del nuevo Príncipe deseado , que la recién nacida Infanta asegura por la promessa misma , que hizo Dios al Rei Don Alphonso Henriquez su Avuelo : pues de aquella promessa se infiere esta seguridad. No valga si no lo pruebo.

48 Ofreciòle Christo à aquel Rei de Portugal primitivo , que en èl , y su descendencia permaneceria inmutable este Reino : *Volo in te , & in semine tuo imperium mihi stabilire*. No dixo , que queria fundar , erigir , ò levantar un Reino , sino establecer , que es hacerle estable , y duradero para siempre , segun rigoroso significado. Esta es la Phrase misma de que usò David para significar como estableciò Dios la Monarchia de todo el terreno mundo , à fin de que durasse hasta la fin de los siglos su firmeza , y establecimiento : *Fundasti terram super stabilitatem suam : non inclinabitur in seculum saeculi*. (Ps. 103.v.5.) Y què señas le diò el Señor para firmeza de esta promessa , y seguro , ò con què sello se firmò la escritura de esta duracion , y establecimiento ? A Noè por prenda , y seña de una oferta , que hizo en su cabeza al linage humano , le diò el Arco Iris del Cielo. A Ezechias le diò el adelantamiento , ò retrocesso del Sol à su arbitrio ; y al Rei Don Alphonso Henriquez le diò mas que à todos , porque le diò sus mismas cinco llagas por sello , para firmeza de lo ofrecido , y para blason de armas de su Palacio.

49 Los escudos de blason , y armas , que pintan las familias , heredados de sus mayores , se ponen en las fachadas de las casas , y lugares publicos , para que viendolos al entrar , y salir de ellas , los exciten à acordarse de las virtudes de sus antepassados , que  
las



las ganaron , y à desempeñar lo que mudamente significan aquellos signos. Para los descendientes , que así no lo executan , los escudos de armas que pintan , son lunar de sus operaciones , son un borron de sus vidas , y solo material adorno de sus paredes , y casas. El escudo , y blason de armas , que el Principe del Brasil tiene en sus reales puertas , es una escritura , y sello de la successión , y duración de su Imperio , prometida al Rei Don Alphonso Henriquez su Avuelo : *In te , & in semine tuo*. Es un excitativo , y recuerdo , que le està avisando , que en los signos de aquel escudo està estampada la seguridad de la successión varonil de su Imperio , son unos caracteres , ò geroglyficos mudos , que le están hablando , y assegurando esto mismo. Pues como hemos de entenderlo ? Yo lo discurría de este modo.

50 Estampò el Señor las cinco Quinas , representación de sus amorosas llagas , en el escudo del Rei Don Alphonso Henriquez , para firma , y sello de su duración , y varonil descendencia : *In te , & in semine tuo Imperium mihi stabilire* , y imitando nuestro Serenissimo Principe del Brasil aquellas estampas para dár à su casa la successión , que ellas anuncian , estampò por el amor conyugal , y puro en el humano alabastro de la que es escudo de sus amores , y blason regio : Estampò , digo , las Quinas , ò divisas de sus Reales hijas Infantas. Estampò una Quina en la Infanta Dña. Maria Isabel , estampò otra en la Infanta Dña. Maria Josepha , estampò otra en la Infanta Dña. Maria Dorothea , estampò la quarta en nuestra Infanta recién nacida. Y como yà para llenar el escudo , y blason que le acuerda la duración de su Reino en varonil descendencia , segun aquella primitiva oferta divina : *Volo in te , & in semine tuo Imperium mihi stabilire* : no falta por



por estampar en aquel alabastro humano mas que otra Quina. Esta es preciso sea un Principe heredero de la Corona; porque de otro modo quedàra frustrada aquella divina promessa, ò quedàra al menos mal entendida.

51 De este modo la Quina, ò Infanta primera estampada en el humano alabastro de aquella Rachel Hespàñola, no anunciaba un Principe seguro en pos de ella; porque podìa nacer, como nació, una segunda Princesa, sin faltar à lo que assegura el blason de Portugal, y su escudo. La segunda Infanta, ò Quina tampoco era anuncio de Principe seguro, sino posible, porque podìa succeder la otra tercera Princesa, como se le subguio de hecho, y lo mismo de la tercera, respecto de la quarta recién nacida; pero esta como ya no dexa mas Quina, que estampar, que la quinta (y entonces con toda propiedad Quina) y essa en fuerza de aquella primitiva oferta, ha de ser Principe, en quien se desempeñe la varonil sucesion ofrecida, para el establecimiento inmutable de la Corona, es la unica, que entre sus hermanas ofrece segura en pos de ella, la varonil descendencia tan apetecida, como deseada: *In te, & in semine tuo.*

52 Acuerdome, que en Roma vi trabajar unas efigies de los Monarchas de Portugal con maravillosa hechura; y al colocar el Artifice las Quinas en el blason de armas de esta Corona, observè, que primero trabajò las quatro, que forman brazos, ò puntas de Cruz, y por fin trabajò la del medio, que ocupa el lugar mas digno, y las enlaza todas quatro, presidiendo en medio de todas. Assi congeturo, que han de ser estas Quinas vivas, que fue estampando el Principe nuestro Señor en la Castellana Rachel, y en sus entrañas. Estampò quatro, que fueron las puntas, ò brazos de la Cruz, que forman las cinco; pero ahora le



teca estampar, aunque ultima, la que ha de ser principal entre todas, ocupando el mejor lugar, y presidiendo en el centro de todas juntas.

53 Arde Portugal en una fiebre de deseo, y amor por la varonil succession de su Corona en un Principe deseado. Enciendese el pecho, è inflamasele el corazon à cada uno de los Vassallos con este amoroso deseo. Pues què remedio para apagar esta fiebre de lealtad, que enciende el fuego del amor en el corazon, y pecho de todos? El remedio es (permítaseme este equivoco por natural, y nada violento, antes bien oportunamente expresivo) el remedio para esta fiebre es la Quina. Tiene quatro estampadas el Principe del Brasil en el corazon, y pecho de su amorosa Hespánola Rachel? Estampa ahora la quinta, que ha de ser entre todas la principal. Salga à luz la que ha de ser con mas propiedad, que las otras, Quina de su escudo, y blasón: por quinta dèles à sus Vassallos el Principe esta Quina deseada, y apetecida, y quedará la fiebre de su deseo apagada, y la sed de su fiebre extinguida; para cuya Quina no le puede faltar vida; segun la promessa, que hizo à su Avuelo el Principe del mundo, y la gloria: *In te, & in semine tuo, &c.*

54 Pero demos caso (replicarán los mui criticos) que fuesse la voluntad divina llamar à si, y à su Gloria al Principe del Brasil (cuya vida dilate el Cielo dichosa, como el amor de sus Vassallos lo ruega.) quedara, en tal caso, nuestra esperanza frustrada, y el anuncio de nuestra Infanta en falencia. Quedara por estampar la quinta Quina, y la fiebre de sus Vassallos en aumento, y sin mejoría. Respondo redondamente, que aunque se diesse esse caso de llamar Dios à mejor vida al Principe Señor nuestro, se estamparia la Quina en el blasón de su generacion, y escudo, ahun



quando fuesse despues de muerto: dexandola S. A. estampada en vida en el escudo de sus amores, que fue de Hespañol alabastro formado para blason de sus finezas, à fin de que se llenasse, ahun despues de su muerte, el escudo de sus armas reales. Vaya la prueba, que creo es la mas oportuna, que pude haber excogitado entre todas.

55 Pero pregunto antes de alegarla. El blason de armas de la Casa de Portugal Regia, es original, ò es copia? Tomòlo de otro Principe, y familia, como nos enseña à cada passo la Historia de la Ciencia Heraldica, ò tuvo principio, y origen en la Casa de Portugal misma? Todos me diràn, que es impertinente pregunta, juzgando por indecoroso, que tuviesse necesidad la Casa de Portugal Regia de copiar su blason Heraldico de otro Principe alguno del mundo. Contodo yo sin el menor rubor asseguro, que el blason, y escudo de armas de la Casa de Portugal, no es original, sino copiado de otro original escudo. Pero qual juzgais, que fue este? No fue otro, que el que se erigió, y tremolò en el Estandarte de la Iglesia en el monte Calvario, quando se jurò por Rei de los hombres Christo. *Vexilla Regis prodeunt*; dice la Iglesia, quando tremola el blason de las armas de su Rei, y Redemptor nuestro. Y què armas presenta entonces? Las llagas, y Cruz de la Passion de Jesu Christo: *Fulget Crucis mysterium*. Y en fin, quando fue declarado por Rei de los hombres: *Jesus Nazareus Rex*, y por Rei tambien de los Cielos: *Verè filius Dei erat iste*. (Matth. 2. 7.) Las armas, que por blason real tremolaba, eran las llagas abiertas con que lucia: *Vexilla Regis prodeunt, fulget Crucis mysterium*. Este fue el escudo de armas original, y primero de donde el de la Real Casa de Portugal fue copiado: porque quiso darse.



fele el Rei de los Reyes Christo al Rei Don Alphonso Henriquez para blason de su escudo, en el qual sus descendientes tomassen lecciones de imitacion, y de acierto. Con esto vamos al caso, y cuidado aqui conmigo; pues con este pensamiento concluyo.

56 Bien saben todos (porque es de Fè) que las cinco Quinas, ò llagas de aquel original escudo, no se estamparon todas à un tiempo; sino que las quatro se estamparon en vida de aquel Rei soberano: *Foderunt manus meas, & pedes meos*, (Psalm. 21. 17.) y la del costado se estampò estando el Señor yà muerto: *Ut viderunt eum jam mortuum, non fregerunt ejus crura, sed unus militum lancea latus ejus aperuit.* (Joan. 19. 24.) Muchos mysterios hallan en esto los mysticos contemplativos; pero yo solo reparo en uno, que consta del sagrado texto. Muriendo Christo Principe heredero del Cielo, quedaba sin succession la Iglesia, y la Princesa de los suyos quedaba sin varon heredero. No podia Maria tenerle natural segundo, porque fue destinada para Madre solamente del Verbo Eterno. Solo podia dexarsele un Principe heredero adoptivo, para su assistencia, y consuelo. Determinò el Señor dexarla para este fin un hijo varon en el modo que podia tenerlo. Y lo dispuso dexandole al Evangelista por hijo: *Mulier ecce filius tuus.* (Joan. 19.) Con lo qual à breve tiempo inclinò la cabeza hàcia el pecho: *Inclinato capite*, haciendo seña (como sienten algunos contemplativos) para que le rompiesen el costado, que era abrir la quinta Quina en su escudo; porque yà la Princesa Maria quedaba con hijo varon en el modo que por entonces podia tenerlo: *Mulier ecce filius tuus.*

57 Y ahora entiendo mejor, que nunca, aquella palabra *mulier*, que tanto ha dado que discurrir à todos, admirando el que el hijo llamasse muger à su



Madre ; cuyo motivo afsi lo discurre. Nadie ignora , que Jefe Christo en quanto hombre , era hijo de Maria , y esta Reina era su Madre. Pero en quanto Dios , era su Espofa , porque lo era del Espiritu Santo , que es uno con el Verbo en la effencia. Afsi en quanto Dios , miraba à Maria como Espofa fuya , y por effo la llamò muger : *Mulier* , declarando al Evangelifta por hijo de aquella Princefa , y fuyo ; dexandola como à su Espofa aquel hijo varon heredero : *Dicit Matri suae: Mulier , ecce filius tuus : Deinde dicit Discipulo : Ecce Mater tua*. Afsi parece , que lo entendió , y quiso dàr à entender Sylveira : *Eam mulierem dicit , ut eam ipso Joanni daret in Matrem*. ( Sylv. hic. ) De este modo , aunque murió con folas quatro Quinas , ó llagas estampadas en el escudo de su cuerpo , y nuestra defensa , pudo despues de muerto estamparsele con feguridad la principal , la mayor , la del medio ; porque yà dexaba un hijo heredero de su fineza , feguro , que fírviese à la Princefa Maria de amparo , fustituto , y consuelo : *Ecce Mater tua : Ecce filius tuus*. Y afsi dexò fluir hàcia entrambos el rio de su herencia , y theforo , con la quinta Quina , que abrió en su escudo : *Unde Sacramenta manarunt*.

58 No llegará ( Portugueses ilustres ) el caso de que ningun Soldado de las parcas , y huestes ciego ( que fon los accidentes morbosos del cuerpo humano ) atraviesse el corazon , ò costado , que es depósito de nuestra vida , en la de vuestro Principe excelso. Pero vivid piadosamente confiados , que aunque le llamasse à mejor vida el Author de ella , antes de ver nacido un hijo Principe heredero de su Corona , no dexaria fin èl à su Espofa Maria , para su consuelo , y el vuestro. Porque no moriría fin dexarle en su corazon estampado , y en su humano alabastro esculpido , pa-



para que despues se llenassen las Quinas de su escudo: poniendo en medio de las quatro, que hai stampadas, la principal, la suprema, y la mas digna, presidiendo como en throno, entre todas. Imitando assi ( si lo pidiesse la urgencia ) el modo, y disposicion con que las estampò en su escudo, y de toda la Iglesia, aquel Rei de Reyes, de quien viene el escudo de armas de Portugal por donacion, y herencia copiado. Pero como para desempeño de la succession, y Principe heredero, ofrecido al Rei Don Alphonso, y sus descendientes, basta, que estos desempeñen, lo que les avisa, y assegura mudamente su escudo, y blason Heraldico, que se les diò por signo de aquella oferta seguro, tambien basta, que llene, y complete en vida esso mismo nuestro Principe soberano; gozandose despues en verle completo por muchos años, y generaciones dichofo, para su mayor duracion, y establecimiento: *In te, & in semine tuo Imperium mihi stabilire*, como se lo piden incessantemente vuestros votos, y ruegos al Cielo.

59 Todo este anuncio feliz trahe à vuestros corazones, y pechos de leales, y amantes Vassallos este hermosissimo quarto Lucero, este Sol, Planeta quarto, que se dexò ver recien nacido en el abreviado Cielo del Lusitano Palacio, cuya entrada por las puertas de la luz al mundo, està mysteriosamente conexas con el anuncio de un Principe heredero del Reino. Al modo, que la entrada de otra Princesa Maria por las puertas de la Gloria al Cielo, lo està tambien con el anuncio de un Principe de aquel Reino heredero: *In-*

*travit Jesus in quoddam castellum. Etiam in virginalis uteri diversorium introivit.*





60 **S**ubid ahora todos con la contemplacion en la compañía de la Princefa de los Angeles à los Cielos à postraros à los pies del Principe , y Rei de todos los Reyes , rendidos por los favores , que dispensa à vuestros Reyes , y Principes soberanos , dandoles bendicion dichosa en la fecundidad de tantos hijos, Luceros , con que se adorna el abreviado Cielo de sus Palacios , con que se matiza el bellissimo jardin de sus recreos , y con que se renuevan , y esmaltan los rubies de su sangre , para ser despues adorno , y decoro à muchas Diademas , y Cetros. Observad el camino , que hace , y enseña la Princefa de los Angeles al Cielo , para imitarla , y seguirla los passos , y vereis como las aguas de la tierra lloran la ausencia ; las flores le texen guirnalda ; los arboles se le inclinan con reverencia ; el aire con zefiros la acaricia ; las nubes la reciben con arreboles , y thronos , haciendole salva real con sus truenos ; la Luna se le ofrece por peana ; Venus le rinde su idolatrada belleza ; Mercurio le presenta para el vuelo sus alas ; el Sol la espera con sus caballos de fuego en su dorada carroza ; Marte le tre-mola sus vanderas ; Jupiter la corona de rayos ; Saturno la escribe en el padron de los siglos ; las Estrellas le forman ropage , y manto ; la Via Lactea arco de pompa à su triumpho ; el Cielo le franquea sus puertas ; los Angeles la aclaman Soberana ; los Archangeles la saludan Reina , y Señora ; los Thronos la adoran Em-peratriz ; las Dominaciones la publican suprema ; los Principados .....

Pero aqui me suspende el passo la admiracion de esta Gerarquia quinta del Cielo. Primero Angeles , despues Archangeles , luego Thronos , despues Domi-  
na-



naciones , y en quinto lugar los Principados , ò Principes de effos Palacios Eternos ? Si. Para que sepa Portugal , y el mundo , que hasta en esto imita el Cielo abreviado de su Palacio la harmonia del Cielo immenso , segun la orden de mi congetura , y anuncio. Porque si nació un Angel de primera Gerarquia en la primera Infanta Princesa ; un Angel , que será defensora del Reino en la segunda ; un Throno , que será digno augurio , la tercera ; y una Dominacion , en que podrá lucir felizmente la quarta recién nacida , se debe seguir un Principe , segun leyes , y harmonia de Cielo , para la quinta orden , y Gerarquia. Los Principados ( vuelvo à decir ) la confiesan Princesa ; los Thronos la engrandecen Reina ; los Cherubines la respetan Maestra ; los Seraphines la cantan Amorosa ; los Apostoles Directora ; los Martyres Compañera ; los Confesores Auxilio ; las Virgenes Exemplo , y modelo ; las Matronas Exercicio santo ; el hijo , Madre del Amor Divino ; el Espiritu Santo , Esposa de su recreo ; y el Eterno Padre , Princesa heredera de su celestial dominio ; poniendole en la cabeza la guirnalda de flores , texida de sus immensas virtudes , y declarandola Reina coronada de la Gloria , y sus resplandores.

*Ad quam nos perducatur, &c.*

O. S. C. S. R. E.

Faculdade de Filosofia  
Faculdade de Filosofia  
Ciências e Letras  
Biblioteca Central



APROBACION DEL Doct. D. JUAN GONZALEZ DE  
Dios, del Gremio, y Claustro de esta Universidad,  
y en ella Cathedratico de Prima de Humani-  
dad Jubilado, &c.

**D**E orden, y comission del Sr. Lic. D. Sebastian Flores Pavon, del Gremio de esta Universidad, Provisor, y Vicario General de este Obispado de Salamanca, he leído con tanta atencion, como delicia la Oracion Gratulatoria, que en la Villa de la Torre de Moncorvo predicò el Doct. D. Joseph Antonio de la Bandera Reyero, al feliz nacimiento de la quarta Princesa de Portugal; y no conteniendo cosa, que se oponga à los Dogmas de nuestra Sta. Fè Catholica, y Christiana disciplina, siento, *salvo meliori*, puede darse à la Prensa. Salamanca, y Diciembre 19. de 1746.

Doct. D. Juan Gonzalez de Dios:

---

LICENCIA DEL ORDINARIO.

**N**OS el Lic. D. Sebastian Flores Pavon, del Gremio de esta Universidad, Provisor, y Vicario General de este Obispado de Salamanca, &c. Por la presente damos licencia à qualquier Impressor de esta Ciudad, para que sin incurrir en pena alguna, pueda imprimir la Oracion Gratulatoria, que en la Villa de la Torre de Moncorvo predicò el Doct. D. Joseph Antonio de la Bandera, al feliz nacimiento de la quarta Princesa de Portugal; atento à no contener cosa contra nuestra Sta. Fè. Dada en Salamanca à 20. de Diciembre de 1746.

Lic. Flores.  
V. G.

Por mandado del Señor Provisor

Bernardo Cayetano  
Lopez del Hoyo.

2944